

disminución de \$1.105,000 en la suma de los ingresos.

La terminación del año de 1899 marca la segunda etapa del camino recorrido hasta entonces por el señor Limantour: si en la primera se anotaron el equilibrio de los presupuestos, el arreglo de la deuda interior y la abolición de las alcabalas, en la segunda, se consignaban: la expedición de la ley bancaria, la conversión de la deuda extranjera y la aplicación de los sobrantes del Erario á obras y erogaciones de selección atinada. La obra del Ministro mexicano, no es, sin embargo, de las que pueden contarse por etapas; existe en todas las manifestaciones que la revelan, una *unidad de conjunto* que la completa y armoniza. De esta suerte, los hechos que hasta ahora se llevan narrados, fueron los preliminares de otros de igual magnitud é importancia y que á su vez han venido á ser otras piedras de cimiento. Sobre de ellas ha proseguido nuestro biografiado construyendo el edificio de las finanzas mexicanas.

IV

Los años que siguieron á los mencionados en el capítulo anterior, se señalaron por la bonanza de la Hacienda pública, medida exactamente por el desarrollo de las rentas federales, que pasaron de. . . . \$64.261.076.39 recaudados en 1899-1900, á. . . . \$86.473.800.94, en 1903-904; habiéndose cerrado esos ejercicios con "superávits" de cuantía, particularmente el último de ellos, en que se obtuvo un excedente de los ingresos sobre los egresos de más de diez millones, cantidad superior á todas las que se habían alcanzado hasta entonces.

No se lograron, sin embargo, estos resultados sin que se luchara contra nuevos contratiempos, que pusieron una vez más á prueba la gestión del señor Limantour: entre ellos, la fuerte contracción del mercado monetario, originada por las grandes extracciones de numerario en el año de 1900, y el inflexible descenso en el valor de la plata; sin tomar en cuenta las incertidumbres causadas por la suerte de las cosechas, que con frecuencia han dado pretexto á maniobras de especulación por acaparadores de artículos de alimentación popular.

Por entonces se dejó también sentir en el terreno

de la producción industrial y en el de las operaciones de crédito, otra crisis cuyos antecedentes debían buscarse en el mismo progreso de la República.—El señor Limantour daba á conocer, á fines del propio 1900, las manifestaciones de un nuevo modo de la actividad económica del país, que, andando los años, había de contribuir á la formación de otros escollos en el uso discrecional del crédito. Explicaba, en efecto, el Ministro, cómo “la organización de las sociedades anónimas, que apenas se utilizaban antes para uno que otro negocio, se extendió considerablemente, y, como consecuencia natural, empezó á emitirse un gran número de títulos al portador. Esta movilización de la riqueza pública á la que no estábamos acostumbrados, fué para muchos hombres de negocios una verdadera revelación de la prodigiosa eficacia de que son susceptibles los instrumentos de crédito; y desde entonces puede decirse que comenzó la especulación sobre valores mobiliarios, que antes era completamente desconocida en México.”—Y como los capitalistas y empresarios, alentados por la facilidad de proveerse de fondos en los bancos, dando en garantía colateral los expresados títulos, se lanzaron resueltamente á nuevos negocios, sin que los anteriores hubieran alcanzado su pleno desarrollo, nada de extraño tenía que apenas escaseara el numerario “las transacciones se hayan paralizado algún tanto, y no pudiendo ya acudir á los Bancos por haber hecho uso de todo el crédito que tenían abierto en las respectivas negociaciones, se hayan ofrecido en el mercado can-

tidades fuertes de los títulos emitidos por dichas sociedades, provocando naturalmente una baja de valores.”

Acudió el señor Limantour al remedio de la situación, empleando su influencia personal acerca de los bancos, á fin de que éstos no elevasen el tipo de interés más allá de un límite prudente y procedieran con suma cautela, tanto en la prórroga de los créditos abiertos como en la concesión de otros nuevos, dentro de la esfera de acción de cada banco. Estas juiciosas observaciones encontraron eco en los expresados establecimientos, que siempre, necesario es decirlo, han acogido con manifiesta buena voluntad cualquiera indicación del Ministro en pro de los intereses generales.—El estrecho acuerdo entre la Secretaría de Hacienda y las instituciones de crédito, decisivo en más de una ocasión para apartar dificultades y conjurar peligros, es un signo de la acción personal del señor Limantour. Antaño—lo saben todos los que han estudiado el carácter de las relaciones del Poder público con todos los grupos productores de riqueza social—normábanse esas relaciones por sentimientos inspirados en la más radical y dañosa malquerencia.

Al finalizar el año fiscal de 1900-1901, la situación había mejorado visiblemente: el tipo del interés del dinero descendido á su nivel ordinario; los valores afectados por los motivos que acaban de exponerse, en vísperas de recobrar sus antiguas cotizaciones; los negocios reanudado su curso normal, y el mercado monetario, favorecido por las disposi-

ciones antes aludidas, acusaba un notable aumento en las existencias metálicas. Pero al mismo tiempo se presentó otra nueva causa de malestar económico: el alza extraordinaria en los precios de los cereales, particularmente del maíz, principal artículo de alimentación de las clases populares. Una prolija investigación practicada por el señor Limantour, vino á persuadirlo de que el fenómeno no respondía á una pérdida equivalente en el rendimiento de las cosechas, sino, en parte principal, á las maniobras de un *trust*, con propósito de llevar á término una especulación tan odiosa como perturbadora.

El Ministro se puso inmediatamente del lado de los expoliados y destruyó la agresión en su origen, suprimiendo las cuotas arancelarias á la importación de granos extranjeros. Más hizo todavía: obtuvo del Congreso una autorización para adquirir del mercado americano y por cuenta del Gobierno, la cantidad de maíz que se juzgara conveniente para atender á las necesidades de las clases amenazadas y venderla al precio de costo y aun á tipos más bajos, hasta obligar á los acaparadores á que desistieran de su reprobable intento. Los hechos dieron la razón al señor Limantour, ya que, poco después, y sin que fuera indispensable acudir al maíz extranjero sino en cantidades insignificantes, se obtuvo una declinación en los precios, que marcó la derrota de la especulación.

Siempre se advertirá al señor Limantour dispuesto á prestar su apoyo á las clases necesitadas

en forma semejante, cada vez que una combinación parecida provoca la elevación inmoderada en los precios de los productos indispensables á la vida. Se le verá también luchar en terreno más escabroso con maniobras de mayor gravedad para los intereses nacionales.—La implantación de los *trusts* en México ha encontrado en el Ministro de Hacienda un resuelto y vigilante adversario: en su previsión se han embotado las armas de estas poderosas opresiones que engendran frecuentemente las fuerzas del capitalismo moderno.

La depreciación monetaria, que había seguido rondando en torno de la gestión financiera, tuvo un momento de agravación en el mes de Noviembre del siguiente año de 1902: la plata descendió hasta tocar la cotización de 21-5/16 en el mercado de Londres, y el cambio sobre el exterior pasó del tipo locamente alto de 240 por ciento.—Por grandes que fueran los quebrantos originados por este nuevo descenso en el valor de compra de la moneda nacional en todos los ramos de producción del país y en los grupos de consumidores de mercancías extranjeras, las rentas públicas no sufrieron sino trastornos momentáneos, y los derechos de importación, en otros tiempos tan seriamente afectados por la depreciación del metal blanco, no sólo dieron muestras de una fuerte resistencia, sino que aún continuaron ofreciendo aumentos constantes.

No sucedía lo mismo, sin embargo, con otro elemento de la Hacienda Pública: el servicio de la deuda exterior, calculado al tipo de 22 peniques, que, después de varias reducciones sucesivas, había servido de base para la fijación de la partida respectiva del Presupuesto de egresos. Ante situación tan excepcional por lo aleatoria, el señor Limantour imaginó que el mejor medio de contrarrestar las influencias que la depreciación de la moneda pudiera ejercer, en lo futuro, sobre el rendimiento de las rentas de Aduanas, consistía en establecer una relación entre los tipos de cambio y las recaudaciones del citado impuesto, ya que una buena porción de él estaba destinado al servicio de la deuda. Resultado de tal pensamiento fué una iniciativa por la que se proponía que, á partir del primero de Enero de 1903, los derechos de importación se liquidasen después de convertirlos en oro, de acuerdo con el cambio vigente.—Claro es que el Ministro no tenía el propósito de acrecentar los gravámenes del consumidor, puesto que un atento estudio de los hechos anteriores le demostró que, durante los últimos tiempos, en nada habían influido los inesperados aumentos en los tipos de cambio sobre el consumo de mercancías importadas, consecuencia indiscutible del desarrollo de la prosperidad nacional. El señor Limantour trataba únicamente de fundar en una base sólida, según su costumbre, las cantidades que figuraban en el presupuesto de egresos. Era el mismo criterio que lo indujo al arreglo de la deuda interior, y que ya hemos consignado:

conocer, ante todo, las cantidades que deben satisfacerse.

Por otra parte, preocupado el Ministro con la penosa situación creada con la baja de la plata á las diversas clases sociales y muy particularmente á los empleados de la Administración pública, y deseoso de proporcionar á esos grupos un mayor desahogo, proponía en la misma iniciativa la disminución del 30 al 25 por ciento en la cuota de la contribución llamada *cuarta federal* y un aumento á los sueldos de aquellos empleados civiles y militares que por la exigüidad de sus dotaciones y el alza de los precios, apenas lograban satisfacer con gran trabajo las más apremiantes necesidades de su vida.

En efecto, la condición de los pequeños empleados, siempre difícil y dolorosa, había empeorado notablemente, á causa de la depreciación monetaria, que si en otros grupos trabajadores era, en parte, compensada por el alza de los jornales, en los servidores de la Nación, y con especialidad en los servidores de últimas filas, se traducía por una grave exacerbación de sus tradicionales dolencias económicas. El aumento á los sueldos de esta categoría de empleados, no sólo comprendía á los incluidos en la lista civil, sino también á los adscritos en los servicios militares, tomándose en consideración que, «no porque aquellos que los desempeñan hayan guardado silencio, aconsejados por su abnegación y espíritu militar, están menos presentes en el ánimo del Ejecutivo, ni dejan de tener títulos á su solícita protección.»